Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 14 de noviembre del 2018
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 07045-R-18

Lima, 13 de noviembre del 2018

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General Nº 07941-SG-18 de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, sobre aprobación de Proyecto.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nº 01862-R-18 del 11 de abril de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que señala como objetivos estratégicos institucionales: mejorar la formación académica con calidad para los estudiantes; mejorar las actividades de investigación e innovación para la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la comunidad académica; entre otros;

Que con Resolución Rectoral Nº 05592-R-18 de fecha 07 de setiembre de 2018, se aprobó el documento "POLÍTICA DE EDUCACIÓN CON CALIDAD DE SAN MARCOS";

Que con Oficio Nº 210/OCCAA-R-18, la Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación remite para su aprobación el proyecto "Encuentro de Estudiantes por la Calidad";

Que el referido proyecto tiene por objetivos: reflexionar sobre la educación con calidad en San Marcos, compartir la política y estrategias para la educación con calidad, socializar la relación entre la educación con calidad y el buen vivir; así como, reflexionar la educación con calidad como derecho y cultura;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 27 de setiembre de 2018, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1º *Aprobar el proyecto denominado* ***"Encuentro de Estudiantes por la Calidad"****, según anexo que en fojas cinco (05) forma parte de la presente resolución.*

2º *Encargar a la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación y a las Facultades de la universidad, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Víctor Guillermo Manrique Sánchez, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SECRETARIA GENERAL

asc

Nº 2
FOLIOS

OCCAA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación

Encuentro de Estudiantes por la Calidad

Lima, octubre de 2018

RECTORADO U.N.M.S.M. Vº Bº
SECRETARIA GENERAL U.N.M.S.M. Vº Bº
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

Nº 3 FOLIOS

PRESENTACIÓN

Nuestra universidad, a lo largo de su historia, ha trabajado de manera responsable y permanente por una Educación con Calidad como derecho y elemento de la cultura sanmarquina, lo que se evidencia en la Política de Educación Con Calidad de San Marcos, aprobada con la Resolución Rectoral n.° 05592-R-18 del 7 de setiembre del 2018.

La Política de Educación Con Calidad es el resultado de los aportes y sugerencias de estudiantes, administrativos, docentes, funcionarios y autoridades de nuestra universidad que participaron en las actividades de capacitación y sensibilización que realizó la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), con el fin de esclarecer el contexto y pertinencia del concepto de calidad como parte de la ética de vida cotidiana de los actores institucionales y, a partir de ello, formular su política y objetivos de Educación con Calidad.

Es por ello que, con el fin de continuar con la socialización de dicho documento, es necesario realizar el **Encuentro de Estudiantes por la Calidad**, para que los estudiantes continúen discutiendo y enriqueciéndola; ya que al ser una política institucional debe ser flexible, estar abierta al análisis colectivo y ser aplicada a partir de la especificidad y particularidad de cada espacio académico y administrativo de la universidad.

RECTORADO U.N.M.S.M. Vº Bº
SECRETARIA GENERAL U.N.M.S.M. Vº Bº

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

Nº 4 FOLIOS

ORGANIZACIÓN

Finalidad

Reflexionar y discutir la política de educación con calidad en la formación integral de los estudiantes.

- **Objetivo 1:** Reflexionar sobre la educación con calidad en San Marcos
- **Objetivo 2:** Compartir la política y estrategias para la educación con calidad
- **Objetivo 3:** Socializar la relación entre la educación con calidad y el buen vivir
- **Objetivo 4:** Reflexionar la educación con calidad como derecho y cultura

Fecha : 11 de octubre del 2018

Hora: 09.00-13.00 horas

Lugar: Auditorio Rosa Alarco Larrabure de la Biblioteca Central

Certificación: Asistencia

Participantes: Estudiantes y egresados de pregrado, posgrado, centros de estudiantes y gremios estudiantil

Nº 5 FOLIOS
OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

OCCAA

PROGRAMA

Hora	Ponencias
09.00-10.00 horas	**Video foro "Educación con Calidad en San Marcos"** ¿Qué opinas sobre la Educación con Calidad en San Marcos? **Tema 1. Política y estrategias para la Educación con Calidad** Dra. Antonia Castro Rodríguez (jefa de la OCCAA)
10.00-10.30 horas	**Intermedio**
10.30-11.30 horas	**Tema 2. Educación con calidad y el buen vivir** Dr. Jorge Ishizawa Oba (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas)
10.30-11.30 horas	**Tema 3. Educación con calidad como derecho y cultura** Dr. Alejandro Cussiánovich Villarán (Doctor Honoris Causa UNMSM)

RECTORADO V°B° U.N.M.S.M.
SECRETARIA GENERAL V° B° U.N.M.S.M.
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM

Nº 6 FOLIOS
OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

FINANCIAMIENTO

El evento forma parte de las actividades programadas en el Plan Operativo de la OCCAA 2018.

RECTORADO U.N.M.S.M. Vº Bº
SECRETARIA GENERAL U.N.M.S.M. Vº Bº

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación UNMSM